

**FACULTAD** : CIENCIAS DE LA INGENIERÍA  
**CARRERA** : INGENIERÍA CIVIL INFORMÁTICA  
**CURSO** : LEGISLACIÓN LABORAL  
**CRÉDITOS** : 06  
**CÓDIGO** : ICI415  
**REQUISITOS** : ICI325 – SISTEMAS DE GESTIÓN I

## **I.- DESCRIPCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El curso pretende contribuir a la formación integral de los alumnos, de manera que estos sean capaces de aplicar y analizar el conocimiento global de esta disciplina, específicamente en el campo del derecho del trabajo mediante el estudio de su concepto, principios, historia, instituciones, legislación y procedimientos.

## **II. OBJETIVOS GENERALES**

Analizar el marco jurídico que regula el procedimiento laboral y provisional, sustentado por el conocimiento de antecedentes doctrinales y legales que fundamenten la nueva justicia laboral.

## **III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Analizar la historia, instituciones y principios de la legislación laboral.
- Analizar la normativa del Derecho del Trabajo, y en relación especial con la legislación vigente.
- Comparar la importancia de la Legislación Laboral en relación con el desenvolvimiento y desarrollo económico social actual y a través de la historia.
- Aplicar la legislación vigente en el área del derecho laboral, entregándoles las herramientas, conocimientos y el criterio para la solución de los conflictos que se generan en el área.
- Discutir los temas de controversia que se generan tanto en el hecho como en el derecho.

## **IV. CONTENIDO**

### **A.- Evolución Histórica del Derecho del Trabajo y sus Fuentes**

El trabajo durante el imperio romano

El trabajo durante la edad media

El trabajo en los tiempos modernos.

El trabajo durante la época contemporánea.

Fuentes formales: La Constitución Política, la ley, Reglamentos y los tratados internacionales.

Fuentes Racionales: La jurisprudencia judicial y los dictámenes administrativos

## **B.- Principios y Características del Derecho del Trabajo:**

Es un derecho protector.

Es un derecho irrenunciable

Regula relaciones permanentes.

Principales características del contrato de trabajo

## **C.- Derecho Individual del Trabajo**

Concepto del contrato de trabajo individual.

Características del contrato individual (es nominado, consensual, patrimonial, bilateral, oneroso, principal, de tracto sucesivo, de organización, de primacía de la realidad).

Relación Laboral y contrato de trabajo; sujetos que intervienen (trabajador y empleador), objeto del contrato de trabajo, (la prestación de un servicio) formalidad (la escrituración por vía de prueba) y elementos del contrato (la subordinación y dependencia).

Contenidos del contrato de trabajo; (la jornada de trabajo, la suspensión de la jornada y las remuneraciones) Descripción de cada uno de esos contenidos.

Suspensión del contrato de trabajo (el servicio militar obligatorio)

Terminación del contrato de trabajo (causales objetivas y subjetivas o de caducidad, causales indirectas y terminación de trabajadores sujetas a fuero laboral.) Análisis particular de cada una de las causales de terminación que contempla el legislador.

## **D.- Derecho Colectivo del Trabajo:**

Concepto:

Características; (es un derecho de protección general, es de organización social, es un derecho confrontacional, es un derecho integrador)

Organización de los Trabajadores; La existencia de conflictos colectivos

Los Sindicatos: (proceso de formación, requisitos para su constitución, estatutos y finalidades de los mismos.)

El Directorio, Las Asambleas y los Delegados de Personal. Funciones y objetivos que cumplen Organizaciones nacionales (federaciones, confederaciones y Centrales sindicales.

La Negociación colectiva: (proceso previo) Convenio y contrato colectivo. (partes signatarias y personas obligadas, reglamentación y elementos que lo conforman)

Herramientas de la negociación colectiva (La mediación, el arbitraje, la Huelga, el lock out, la reanudación de faenas. El contrato colectivo

Las prácticas desleales.

## **E.- Contratos Especiales de Trabajo**

Contrato de aprendizaje

Contrato de trabajadores agrícolas

Contrato agrícola de temporada

Contrato de trabajadores de casa particular

Contrato de trabajadores portuarios eventuales

#### **F.- Derecho Procesal Laboral:**

Ámbito de competencia de los juzgados laborales orales: (materias que conocen)

Procedimientos (trámites procesales, plazos, forma y oportunidad de rendir la prueba y requisitos de la sentencia.

Forma de impugnación de las sentencias laborales; el recurso de reposición, apelación y casación en la forma; requisitos y plazo para su interposición.

Procedimientos administrativos y recurso; funciones de la Dirección e Inspecciones Provinciales del Trabajo, facultad de imponer multas administrativas y reclamaciones que proceden. Forma y oportunidad para reclamar.

#### **G.- Derecho Administrativo del Trabajo**

El Ministerio del Trabajo; Forma en que el Estado, a través del Poder Ejecutivo interviene en el Derecho Laboral.

Dirección e Inspecciones Provinciales del Trabajo. Su competencia y atribuciones.

Fiscalización y atribuciones de la Inspección del Trabajo

Multas generales y multas especiales

### **V.- METODOLOGÍA**

Con el propósito de que los alumnos sean capaces de discutir y aplicar la Legislación Laboral, la metodología utilizada en esta asignatura se basa en clases expositivas, que abordarán los ejes centrales del código laboral vigente y el manejo de los conceptos básicos legales. Generando debates con énfasis en la participación de los alumnos, y tareas de investigación.

### **VI. EVALUACIÓN**

Con el propósito de verificar el manejo conceptual y las aplicaciones de estos, la evaluación de la asignatura será realizada mediante dos pruebas parciales escritas que ponderan un 20% cada una, un trabajo con disertación que pondera un 20%. Al final del semestre se realizará una Evaluación Integradora que ponderará el 40% restante.

### **VII. BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

Arteaga, W. T. & Fuenzalida, P. N. (2002), *Manual de derecho del Trabajo*, Editorial Jurídica de Chile, Chile.

Gazmuri, R., C. (2004), *Los derechos fundamentales en la empresa: algunas perspectivas de género*, Dirección del trabajo, Santiago, Chile.

Hummers, Héctor. (2005), *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Editorial Jurídica de Chile, Chile.